

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE IGUÑA

CVE-2018-6181 *Información pública de solicitud de autorización para urbanización para aparcamiento exterior en parcelas 87, 88 y 90 del polígono 1 del Catastro de Rústica.*

Por parte de la empresa ANDROS LA SERNA, S. L., se ha solicitado autorización para urbanización para aparcamiento exterior en parcelas 87, 88 y 90 del polígono 1 del Catastro de Rústica en Arenas de Iguña.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1, letra b), de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo, el citado expediente se somete a información pública por período de un mes, contado a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el B.O.C.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en las Oficinas Municipales de este Ayuntamiento, en horario de oficina, de lunes a viernes.

Arenas de Iguña, 19 de junio de 2018.

El alcalde,
Pablo Gómez Fernández.

2018/6181